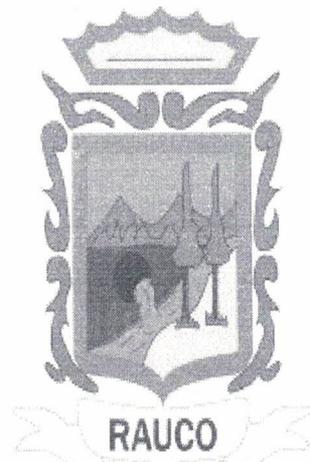


CONCEJO MUNICIPAL
RAUCO

**ACTA REUNION ORDINARIA
SESIÓN 35
CONCEJO MUNICIPAL**



14 de JUNIO 2022



ACTA ORDINARIA SESIÓN 35 DE CONCEJO MUNICIPAL

En Rauco, a 14 días del mes de junio del 2022, siendo las 10:19 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°35 del Concejo Municipal correspondiente al periodo 2021-2024, con la Asistencia de los concejales, Sebastián Cabello Ibarra, Carlos Valdés Vásquez, Ismael San Martín Aguilera, Claudia Medina Hernández, Juan Poblete Navarro, Manuel Díaz Farías, la que es presidida por el presidente Enrique Olivares Farías quien en nombre de Dios y de la Patria, da inicio a la sesión.

Se deja constancia que esta acta es un extracto de la reunión y que además se cuenta con audio de la sesión.

TABLA DEL CONCEJO

1. Aprobación Acta N° 34 del 07 de junio ya leída por los Sres. Concejales.
2. Modificación presupuestaria y solicitud aprobación anticipo subvención por Ley de Retiro Asistentes de la educación.
3. Aprobación espacios públicos para propaganda electoral plebiscito de salida de la Constitución.
4. Correspondencia.
5. Varios

Primer punto de la Tabla:

- **Acta Sesión Ordinaria anterior ya leída por los Sres. Concejales**

El presidente ofrece la palabra a los señores concejales para eventuales modificaciones del acta.

Valdés corrige su apellido en las páginas 8 y 13

Ismael página 13 señora

El presidente llama a votación de aprobación del acta 34

Se aprueba por unanimidad de los concejales el acta 34.

El presidente señala que se dio cuenta que el martes de la próxima semana es feriado (21 de junio). En esa fecha corresponde la tercera sesión del concejo. Por tal razón, propone realizar una sesión extraordinaria para ver algunos puntos que están pendientes (incorporación asociación de municipios de la provincia, explica de los avances de las revisiones de los estatutos). Agrega que la próxima reunión es el 24 de junio, por lo que se hace necesario realizar esta reunión antes para la aprobación de la incorporación y aprobación de los estatutos. También propone ver el tema de las reuniones con las comisiones realizadas por cada uno de los ediles. Si existiese el número se podría reemplazar por la tercera sesión ordinaria. Finalmente, el presidente preguntará a jurídico el modus operandi para enfrentar el próximo feriado.

Segundo punto de la Tabla:

- **Modificación presupuestaria y solicitud aprobación anticipo subvención por Ley de Retiro Asistentes de la educación.**

Presenta el punto el encargado de Finanzas del DAEM, Jorge González señala que es por ajustes de cuentas presupuestarias, referentes a los funcionarios que pasaron a la titularidad en el mes de diciembre (27). Explica el detalle de la modificación.

El concejal Manuel Díaz agradece la explicación de Jorge González realizada a los ediles el día lunes 13 de junio. Añade que esto permitió entender la modificación.



La concejala Medina también agradece la disponibilidad. Señala al pleno cada uno de los cambios que se realizarán en la modificación con las distintas cuentas. González le explica que hay cambios de cuentas, pero el dinero es el mismo. La concejala se muestra satisfecha con la explicación.

El presidente llama a votación de la modificación presupuestaria.
Se aprueba por unanimidad la modificación.

El encargado de finanzas solicita, ahora, la aprobación de dos funcionarios del DAEM Mireya Ortiz Martínez y de la Escuela El Plumerero Nury Ledezma Bugueño para que se les pague el retiro. El monto total es de 34.882.947 pesos para el municipio. Por tal razón, se solicita una aprobación de un adelanto de presupuesto de 15.823.027 pesos para pagar el retiro de ambas funcionarias. Las que se pagarán en 144 cuotas iguales.

La concejala Medina explica con sus palabras la solicitud de recursos para el retiro de las funcionarias, afirmaciones que son aprobadas por el jefe de finanzas. Pregunta, además, que cuándo sería la fecha de retiro de los funcionarios. Se le responde que apenas lleguen los dineros, para así evitar seguir pagando sus sueldos con el presupuesto municipal. También pregunta la edil por el monto en dinero de los sueldos de los dos funcionarios. Se le responde que alrededor de 1,5 millones de pesos mensuales.

El presidente llama a aprobación el punto.
Se aprueba por unanimidad de los concejales.

Tercer punto de la Tabla:

- **Aprobación espacios públicos para propaganda electoral plebiscito de salida de la Constitución.**

Presenta el punto Héctor Rojas, control interno de la municipalidad. El funcionario presenta el modus operandi de años anteriores frente a la temática. Explica que el Servel solicitó una propuesta de la comuna para eventuales espacios públicos para ser utilizados para propaganda electoral. Explica que la experiencia indica que siempre el Servel realiza cambios de los lugares propuestos, ya que siempre aprueban plazas y parques (enfocados en sectores urbanos y no rurales).

El presidente pregunta por el sector de El Plumerero. Rojas señala que no está considerado porque propuso parques y plazas, siguiendo con la tónica que aprueba Servel. El presidente solicita que se considere el sector de El Plumerero y el de la vuelta del Sauce en la Ruta J-40.

El concejal Juan Poblete pregunta cuándo el Servel aprobará los lugares. Rojas (martes 14 de junio) responde que hoy se enviarán los antecedentes.

El concejal Manuel Díaz pregunta si está considerado el sector El Cristo y la sede social de la calle vieja, todas en el sector de Palquibudi. El presidente se muestra favorable con la petición. Agrega que solicitará al Servel una audiencia para ver el tema de los espacios públicos. Recuerda que en las elecciones pasadas se le dio prioridad a la instalación de propaganda a candidatos regionales dejando de lado a los candidatos locales.

El encargado explica lo que ha sido la instalación de los lugares de votación en otras elecciones. Explica que han propuesto que se abran locales de votación en Palquibudi y en El Plumerero. No siendo considerado. Añade que les falta realizar



terreno al Servel. Explica también las frecuencias de los buses en los distintos sectores, a veces se disminuyen por la poca participación de la gente. Añade que no se pueden colocar buses de acercamiento por parte del municipio.

El presidente señala que preguntará la manera de colocar buses de acercamiento del municipio, da a conocer las razones, de poca frecuencia de locomoción colectiva, especialmente desde la costa.

Rojas da a conocer que en los buses para esta elección se deberá anotar el nombre de los vecinos que los utilicen para concurrir a sufragar. El presidente explica que él financió movilización en las pasadas elecciones, debido a la falta de locomoción impuesta por el gobierno.

El presidente llama a votación.

Se aprueba por unanimidad el punto, realizando las modificaciones tratadas.

Cuarto punto de la Tabla:

- **Correspondencia.**

No hay.

Quinto punto de la Tabla:

- **Varios**

El concejal Manuel Díaz da a conocer una reunión de comisión de educación donde analizaron el tema presupuestario, el avance de gasto a la fecha, también se trataron temas de la JUNJI. Asistieron 4 concejales y el control del municipio Héctor Rojas. *R. Wilson*

El presidente opina que muchas veces la coordinadora de la Junji no asiste a los jardines. Se solicitará que asista más a los jardines. Se le pidió mayor presencia. Para mejorar en esta temática se le retirará las rendiciones del área que estaban a cargo de ella.

La concejala Claudia Medina da a conocer que se estableció que las rendiciones las realizará un funcionario del Daem. Y que la coordinadora retomará las visitas a los jardines coordinadas, éstas por el director del Daem.

El control, Héctor Rojas señala que en este caso falta un decreto donde se establezcan las funciones de la coordinadora. Propone realizar un manual de procedimiento, el que determine las funciones.

La concejala Claudia Medina informa de la realización de una comisión de salud, la que se hizo el martes 13 de junio. La tabla mencionaba 5 puntos; sin embargo, se vieron solo dos en la ocasión.

El presidente le agradeció la invitación a la comisión, pero le explica que no pudo asistir por estar gestionando la puesta en marcha de la nueva asociación de alcaldes de la provincia.

La concejala Medina explica que a la reunión de la comisión asistieron 4 concejales. Señala que es importante que los concejales estén en frecuencia con los temas de la salud.



Se conversaron, en la cita, de las necesidades del Cesfam (colas, falta de profesionales) y de la falta de recursos para, por ejemplo, reemplazo de los funcionarios que están con licencia o de vacaciones. Es de esperar que la situación mejore con el nuevo Cesfam. El presidente informa que la licitación de construcción dura seis meses. Espera que se entregue a una empresa a fines de año.

La concejala Claudia Medina espera que el nuevo Cesfam mejore la calidad de atención, pero le preocupa el número de atenciones que pueda realizar, ya que está proyectado para 10 mil personas. Cifra que ya se superó.

Urgencia queda en el Cesfam, se postulará a su renovación a través de un proyecto, informa el presidente.

El concejal Ismael San Martín da a conocer que conversó con vecinos del sector de la población Quicharco (en el sector del jardín infantil), donde le solicitaron la instalación de dos focos). También propone solicitar un informe de los trabajos realizados por la CGE en la comuna.

Da a conocer el reclamo de un funcionario municipal que tiene 40 días pendiente de pago. Solicita que se le informe de su situación contractual. Es importante que sepa si se le pagará o no. Si esto corresponde o no. Finalmente solicita la presencia del camión bacheador para que se reparen una serie de hoyos en la comuna, también le preocupa la mejora del cruce las Quebradillas.

Frente a este punto el presidente le informa que el caso está en conocimiento del Seremi. El concejal Ismael San Martín señala que la directora de obras entregaría un informe a Vialidad. Señala que ya fue enviado. El tema es saber a quién le corresponde el mejoramiento en el sector. Conversará el tema con la DOM.

El presidente le solicitará al director del DAEM la situación del funcionario que señala que se le deben dineros.

El concejal Juan Poblete solicita que se realice una campaña comunicacional donde el objetivo sea la explicación de qué es la salud primaria; esto, con el objetivo de disminuir las expectativas de las nuevas instalaciones del Cesfam. El presidente encuentra que es una muy buena idea.

El concejal encuentra a favor de que se siga atendiendo la urgencia en el Cesfam antiguo. El presidente señala que sería ideal tener un hogar diurno abierto para los adultos mayores. Respecto a que la urgencia quede en el Cesfam antiguo hay que coordinar y analizar esa idea con los profesionales y directivos de salud. Propone que si una funcionaria falta por un largo periodo de tiempo se le debe poner un reemplazante.

En otro tema el concejal Poblete, solicita una rendición de los gastos de cultura. Se le responde que se vio ese tema en la comisión de cultura.

Solicita que se vuelvan a retomar las medidas anticovid en la entrada del municipio. El presidente responde que se colocará a una persona que se contratará con los programas del gobierno.

El concejal Manuel Díaz valora las gestiones del tema de vivienda del presidente. Le reconoce el trabajo realizado como concejal. Manifiesta que él también es un beneficiario. Se ofrece para participar en las gestiones. Una vivienda conseguida por el presidente es más que una vivienda es entregar dignidad a las familias, precisa. El presidente agradece las palabras del concejal. Explica que los terrenos de la comuna no son atractivos para las constructoras por el valor de los subsidios. Para mí es una satisfacción entregarle una vivienda a personas que lo necesitan. Hoy las casas son mucho más dignas. Estoy solicitando reunión con el ministro de vivienda

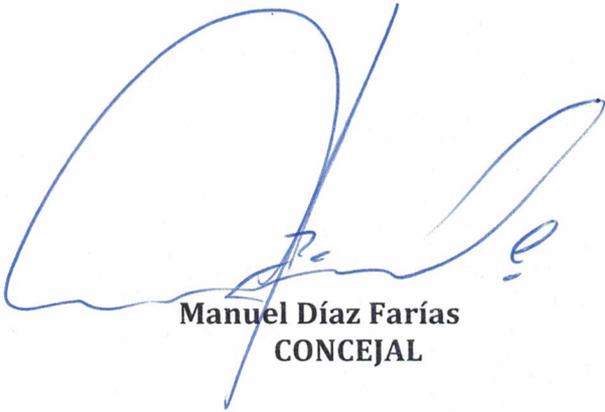


para tratar de resolver la falta de recursos de los tres comités del sector de Quicharco, que tienen subsidios.

Se cierra la sesión a las 11:46 horas...

ACUERDOS:

- Se aprueba acta 34
- Modificación presupuestaria y solicitud aprobación anticipo subvención por Ley de Retiro Asistentes de la educación.
- Se aprueba Aprobación espacios públicos para propaganda electoral plebiscito de salida de la Constitución.



Manuel Díaz Farías
CONCEJAL



Sebastián Cabello Ibarra
CONCEJAL



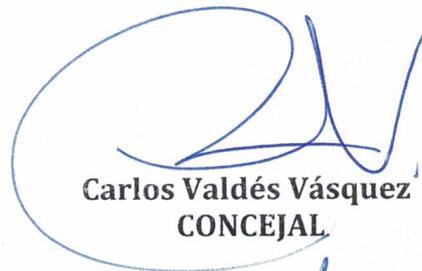
Claudia Medina Hernández
CONCEJALA



Ismael San Martín Aguilera
CONCEJAL



Juan Poblete Navarro
CONCEJAL



Carlos Valdés Vásquez
CONCEJAL



Felipe Rojas Núñez
SECRETARIO MUNICIPAL (s)



Enrique Olivares Farías
PRESIDENTE

S. Municipal

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CURICO
I. MUNICIPALIDAD DE RAUCO

CITACION

ENRIQUE OLIVARES FARIAS, Presidente del Concejo Municipal de Rauco, le saluda muy cordialmente y viene en citar a Ud., a Reunión Ordinaria de Concejo Municipal, para el día 22 de Junio del 2022, a las 10:00 horas, la que se realizará en forma presencial, en el Salón Municipal.

TABLA DE SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

1. Aprobación Acta N° 35 del 14 de Junio anteriormente ya leída por los Sres. Concejales.
2. Modificación Presupuestaria de Finanzas Municipal
3. Acuerdo Incorporacion a Asociación Provincial de Municipalidades y Aprobación de Estatutos
4. Informe Registro Social de Hogares (expone Don Fabian Correa)
5. Correspondencia.
6. Varios.

En espera de contar con su asistencia y puntualidad, se despide atentamente de Ud.



ENRIQUE OLIVARES FARIAS
PRESIDENTE

CITACION

ENRIQUE OLIVARES FARIAS, Presidente del Concejo Municipal de Rauco, le saluda muy cordialmente y viene en citar a Ud., a Reunión Ordinaria de Concejo Municipal, para el día 22 de Junio del 2022, a las 10:00 horas, la que se realizará en forma presencial, en el Salón Municipal.

TABLA DE SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

1. Aprobación Acta N° 35 del 14 de Junio anteriormente ya leída por los Sres. Concejales.
2. Modificación Presupuestaria de Finanzas Municipal
3. Acuerdo Incorporacion a Asociación Provincial de Municipalidades y Aprobación de Estatutos
4. Informe Registro Social de Hogares (expone Don Fabian Correa)
5. Correspondencia.
6. Varios.

En espera de contar con su asistencia y puntualidad, se despide atentamente de Ud.



ENRIQUE OLIVARES FARIAS
PRESIDENTE

A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a long, sweeping stroke that extends downwards and to the right.

I. MUNICIPALIDAD DE RAUCO
DIRECCION DE FINANZAS

ON DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

N° : 09
FECHA : 17.06.2022
UNIDAD SOLICITANTE : DEPARTAMENTO DE FINANZAS
AFECTA AL PRESUPUESTO DE : **FONDOS ORDINARIOS**

MODIFIQUESE el Presupuesto municipal en los términos que a continuación se señalan, de acuerdo a lo dispuesto en los puntos 7.1 y 7.4 ; del Título V del Decreto de Hacienda N° 1263/2001.

	AUMENTO	DISMINUCION
08.01	3,000,000	
08.08	2,000,000	
Total	5,000,000	

GASTOS

22.05 Servicios Básicos
22.09 Arriendos
24.03.090.001 Aporte Año Vigente
TOTAL

17,500,000
1,250,000
18,750,000

		AUMENTO		DISMINUCION	
01 Gestion	02 Serv. Com	03. Act. Munic	04. Sociales	01 Gestion	02 Serv. Com
		Total			Total
				7,000,000	6,750,000
		17,500,000			13,750,000
		1,250,000			-
		18,750,000			13,750,000



ENRIQUE OLIVARES FARIAS
ALCALDE

DIRECTORA ADMINISTR. Y FINANZAS
Alcaldía
Sres. Concejales (6)
Secretaría Municipal
Depto Finanzas

Justificación

08.01 Aumenta ya que ha ingresado el 100 % del presupuesto por concepto de licencias medicas y se realiza una proyección de este ingreso
08.08 Ya ha ingresado el 100% de lo presupuestado, corresponde a lpc por pago permisos de circulación el 62.5% corresponde al Fondo Comun Municipal
22.05 Disminuye para aumentar la cuenta 22.09
22.09 Considera orden de compra sobre arriendo de los equipos para el sicotecnico, proveniente del año 2021 (Abril) \$11.430.000= además saldo para el resto del año
24.03.090.001 Aporte al Fondo Comun Municipal de acuerdo a los ingresos